

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CALAMA
PERSONALIDAD JURÍDICA

FECHA RECEPCIÓN: 19.10.2022

HORA RECEPCIÓN: 09:30



Vicuña Mackenna 2001 - Calama
Dirección Desarrollo Comunitario
Subdepto. Organizaciones Comunitarias

+56 55 2892 655 · +56 55 2890 245
+56 55 2890 246
www.municipalidadcalama.cl

Comunicación fecha de la elección del directorio
(Artículo 21° BIS LEY 19.418)

En Calama, a 19 de Octubre del año 2022, la Comisión electoral establecida con fecha 19 de Julio del año 2022, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Agrupación Folclórica Danfol

Informa al Señor Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Calama, que la elección del directorio de la organización se realizara:

- Fecha de la elección : 17 de Noviembre del año 2022
- Horario : Inicio 18:00 termino 21:00
- Lugar y dirección : Quetena Poniente 3064

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta comisión electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación de la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la comisión Electoral de la organización comunitaria Agrupación Folclórica Danfol :

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	<u>Cecilia Galvez Barrera</u>		
2	<u>Mania Matanala Cisternas</u>		
3	<u>Lady Rojas Soza</u>		

Nota: Se deja constancia que el presente documento es entregado en Secretaria Municipal, por el siguiente representante de la Comisión Electoral:

Nombre: Cecilia Galvez

N° Carnet de Identidad:

Firma